Rad No. 2020-422-011332-2
Fecha: 2020-10-30 10:48 - Ub: 1049603614
Destino: DESPACHO DEL GERENTE
Remitente: MARIA FERNANDA PEREZ
Asunto: SOLICITUD DE TERMINACION BILATERAL DEL C
Folios: 1 Anexos:
RECIBIDO, SUJETO A VERIFICACIÓN, NO IMPLICA ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO

Bogotá D.C. 29 de Octubre de 2020

Doctor.

OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46
Teléfonos-7-56-05-05
Ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.6216-2020.

Respetado doctor ***OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS****, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No.****6216-2020****, cuyo objeto es:* ***"Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional."*** *a partir del 13 de Noviembre de 2020.*

Agradeciendo todas las oportunidades de crecimiento personal y preparación profesional que se me brindaron durante el tiempo laborado, aprendizajes que me permitieron consolidar mi perfil técnico y humano; pero que por motivos personales y académicos me llevan a tomar esta decisión, que espero sea tomada de la mejor manera por la dirección.

Cordialmente.

María Fernando Perez

MARÍA FERNANDA PÉREZ ESCOBAR

CC. 1014211427 de BOGOTA
Dirección: CALLE 81 No. 102 - 60

E-MAIL: mafeperez0406@gmail.com

Tel.: 4759630 Celular: 3023585776

VoBo. _____

JENNY CONSTANZA BERMUDEZ GARCÍA
Supervisor del contrato.